

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"HUMANACORP S.A." CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2015.**

En la ciudad de Milagro, a los trece días del mes de Abril del dos mil quince, a las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en el inmueble situado en la ciudadela los Troncos Avenida Principal kilómetro 1 vía al kilómetro 26 de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **HUMANACORP S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El señor **ARTEMIO RODRIGO MONCAYO VARGAS** de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de novecientos cincuenta (950) acciones ordinarias; y, la señora **NELLY PILAR CONTRERAS LEON** de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de cincuenta (50) acciones ordinarias.

Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de US\$1.000 00/100 (Mil dólares, de los estados unidos de Norteamérica) dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$1.00 cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en junta general Ordinaria de Acciones, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

Actúan como Presidente de la junta, el Gerente General Sr. Artemio Rodrigo Moncayo Vargas y como secretaria la presidenta de la compañía la señora Nelly Pilar Contreras León.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el ejercicio del 2.014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2.014.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, puesto a consideración por el Gerente de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

El Presidente solicita que, por secretaria, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **HUMANACORP S.A.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el primer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE"**. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO"** Toma la palabra el presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su

aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014, PUESTO A CONSIDERACIÓN POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA"**. Toma la palabra el Sr. Artemio Rodrigo Moncayo Vargas, como Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que el balance y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, se encuentran preparados acordes a normas internacionales de información financiera, Acto seguido la Presidenta mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Balance General y Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2014.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el cuarto punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014"**. Toma la palabra el presidente quien manifiesta, que las utilidades serán distribuidas a los accionistas en la medida que exista el flujo requerido, Acto seguido la presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar que las utilidades sean distribuidas en la medida que exista el flujo requerido.

Finalmente, el secretario manifiesta de conformidad con el reglamento respectivo expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

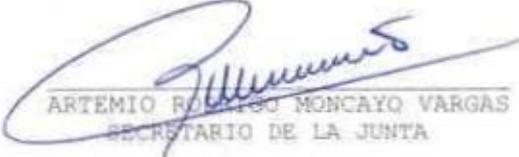
- c) Lista de asistencia y número de acciones que representan, y,
- d) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto. Siendo las 16 horas cinco minutos, se declara concluida la sesión.

Firmando para constancia el Secretario que certifica.- F) Artemio Rodrigo Moncayo Vargas; F) Nelly Pilar Contreras León.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del Original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 13 de abril del 2015


ARTEMIO RODRIGO MONCAYO VARGAS
SECRETARIO DE LA JUNTA